



## EXTRACTO

### ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DEL 27-FEBRERO-2023

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión Ordinaria de 20-02-2023 y Sesión y Sesión Extraordinaria y Urgente 21-02-2023).
- **Aprobación de propuesta de Disciplinas Urbanística** relativa a resolución de expediente sancionador, con bonificación de sanción impuesta (AYTOCR2022/27432), en Ronda de Alarcos, 44 1ºC.
- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:
  - Licencia de obras para acometida de agua definitiva en bloque de Viviendas, Garajes y Trasteros, en C/ General Rey, 5.
  - Licencia de obras en Proyectos LAT 132 kV Alarcos - Argamasilla de Calatrava.
  - Licencia de obras para acometida de agua definitiva, en Ctra. de Toledo, 30 c/v Panaderos.
  - Autorización para la instalación de placa de Vado Permanente, en C/ Chipre, 4.
  - Licencia de obras para acometida de saneamiento en unifamiliar, en C/ Albalá, 32.
  - Prórroga Licencia para Proyecto de nueva ubicación Centro TRANS. 13C916, en Avenida Isaac Peral.
  - Licencia de obras para acometida de saneamiento en unifamiliar, en C/ Camino del Campillo, 6.
  - Licencia para instalación de 3 postes por demolición, en C/ Cañas, 1.
  - Licencia de obras para acometida de agua definitiva en Taller Hijos de José Gómez Ruiz, S.L., en C/ Hermanos Lumiere, Parcela 6C, Manzana 5.
  - Licencia para adaptación de local recambios y accesorio para automóviles, en Avenida de Valdepeñas, 19.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA  
27-FEBRERO-2023**

- Licencia para modificación, calificación e instalación de Centro Docente extranjero, en Polígono 115, Parcela 27, Camino de la Blanca, 10-14, la Poblachuela.
- Licencia para ampliación de vivienda, en Grupo Adolfo Suárez, 17 c/v C/ Cañas.
- Licencia parcial para Proyecto de ejecución, Fase 2 de la Casa Sacerdotal, en Carretera de Porzuna, 5.
- Licencia de obras para sustitución de cabina de ascensor y bajada de cota de la línea de fachada para mejorar las condiciones de accesibilidad del edificio, en Ronda de Alarcos, 28.
- Licencia de obras para construcción de piscina privada de uso unifamiliar, en C/ Holanda, 44.
- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en C/ Ucrania, 18.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ María Cristina, 5.
- Licencia de reforma de acceso del portal, para mejorar las condiciones de accesibilidad, en Ronda de Alarcos, 10.
- Licencia para instalación de Tienda de Ropa en el Centro Comercial El Parque, Locales 39-40-41, en Avenida de Europa, 45.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Avenida de la Mancha, 8.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Calatrava, 52 c/v Bachiller Fernán Gómez.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Alarcos, 13.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Calatrava, 52 c/v Bachiller Fernán Gómez.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Aragón, 35.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Santo Tomás de Villanueva, 9.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Guadalmez, 14.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Reyes, 12.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Tinte, 8.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Olivo, 12.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Pasaje San Isidro, 5.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Infantes, 5.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Lirio, 41.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA  
27-FEBRERO-2023**

- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Pedrera Baja, 42.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Ángel, 5.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Santa Teresa, 15.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Alarcos c/v Tinte.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Alamillo Bajo, 4.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ General Aguilera, 9.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Alarcos, 17.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ José de Ribera, 4.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Reyes, 9.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Pintor López Torres, 14.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Aragón, 35.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Avenida del Descubrimiento de América, 3.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Toledo, 31.

**- Aprobación de propuestas de Medio Ambiente** relativas a:

- Revocación de la autorización de ocupación de vía pública, concedida al titular de la actividad:
  - Bar Pinchos Cantina Urbana
  - Restaurante La Favorita
  - Bar La Manuela
- Autorización municipal para instalación de terraza de veladores a:
  - Bar Pureza Alta Taberna
  - Bar El Boquerón de Plata
- Solicitud de ampliación de mobiliario de terraza de veladores, dependiente del establecimiento:
  - Bar El Callejón
  - Bar Mabel

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA  
27-FEBRERO-2023**

- Autorización de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

**- Aprobación de propuestas de Alcaldía** relativas a:

- Dar Cumplimiento a la Sentencia Estimatoria Número 133/2022, recaída en el Procedimiento Ordinario 314/2021 del Juzgado de lo Social Nº 2 de Ciudad Real, sobre Personal.
- Dar Cumplimiento a la Sentencia Estimatoria Número 483/2022, recaída en el Procedimiento Ordinario 340/2021 del Juzgado de lo Social Nº 3 de Ciudad Real, sobre Personal.

**- Aprobación de propuestas de Acción Social** relativas a:

- Becas de Comedor de los Colegios Públicos, dirigidas al alumnado del 2º Ciclo de Educación Infantil y Primaria, mes de enero 2023, por importe de 2.438,41 €.
- Ayudas directas individualizadas no periódicas, por importe total de, 4.700,00 €.

**- Aprobación de propuestas de Compras** relativas a:

- Adquisición de 28 MEDALLAS METAL DORADO según modelo de la CORPORACIÓN, de acuerdo con el vigente Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Ciudad Real, a la Empresa FERRAYA JOYEROS (JOYERIA BENJAMIN), por importe de 7.980,10 € (IVA incluido), al ser la oferta presentada más económica, en los términos solicitados.
- Adjudicación para la realización de la obra DEMOLICION DE EDIFICACION SITA EN RONDA DEL CARMEN 26, con los requisitos exigidos en las valoraciones técnicas y mediciones detalladas a la EMPRESA, OBRAS Y VIALES GUADIANA S.L, por importe de 47.995,00 € (IVA incluido), al ser la oferta presentada, más económica, aceptando el condicionado del mismo.

**- Aprobación de propuestas de la Contratación** relativas a:

- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la ejecución de las obras de RENOVACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO EN EL POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I, a la empresa LIMONTA SPORT IBERICA, S.L., por un importe de 358.903,80 € + IVA (75.369,80 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Designar a la funcionaria municipal, adscrita al Servicio de Planeamiento, como asesora del Sr. Interventor General Municipal en la recepción de la obra.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA  
27-FEBRERO-2023**

- Ampliación del plazo por un tiempo no superior a DOS MES Y UNA SEMANA la ejecución de las obras de MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA CLIMATIZACIÓN EN EL MERCADO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, INTEGRADA EN EL PROYECTO 1.- IDAE PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES DE CIUDAD REAL a PSH ENERGIA S.A., adjudicataria de las citadas obras.

- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto, para EL SUMINISTRO DE UNA PISTA DEPORTIVA DESMONTABLE PARA EL PABELLÓN QUIJOTE ARENA por un importe de 201.406,20 € + IVA (42.295,30 €) de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Devolver el aval por importe de 1.234,99 €, a JOSÉ ÁNGEL AGENJO CÁMARA, correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del Contrato de Suministro de MATERIAL TÉCNICO EQUIPAMIENTO SALAS AUDIOVISUALES DEL MUSEO DEL QUIJOTE.

- Devolver la fianza definitiva por importe de 2.042,17 €, a CLIMA SISTEMAS E INSTALACIONES, S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de obra de REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO, FASE IV: MEJORA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN: TRANSFORMACIÓN A GAS NATURAL LA SALA DE CALDERAS, Cofinanciado por El Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

- Modificación del contrato de obra de REFORMA CENTRO SOCIAL DE PIO XII, Cofinanciado por El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al considerarse suficientemente motivadas las necesidades nuevas de interés público, expuestas por los técnicos municipales en dicho proyecto modificado. El nuevo precio del contrato se incrementa en un importe de 8.986,51 € (IVA incluido).

- Nombrar a D. Primitivo García, Informático de este Ayuntamiento, vocal suplente de la Mesa de contratación de D. Juan Vicente Guzmán González.

- Designar al funcionario municipal, adscrito al Servicio de Medioambiente, como asesor del Sr. Interventor General Municipal, en la recepción de la obra de CLIMATIZACIÓN EN EL MUSEO LOPEZ VILLASEÑOR de Ciudad Real (IDAE).

- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado Sumario, para la ejecución de las obras de RENOVACIÓN DE LAS SEÑALES IDENTIFICATIVAS EN VÍAS URBANAS EN CIUDAD REAL, a la empresa LAS IDEAS DEL ATICO, S.L., por un importe de 30.903,00 € + IVA (6.489,63 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Designar al funcionario municipal, adscrito al Servicio de Medioambiente, como asesor del Sr. Interventor General Municipal en la recepción de la obra.

- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado Sumario, para la ejecución de las obras de SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA CENTRO VECINAL FUENSANTA, a la empresa DAIMIEL OBRAS Y

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA  
27-FEBRERO-2023**

SERVICIOS, S.L. , por un importe de 40.082,64 € + IVA (8.417,35 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Designar a la funcionaria municipal, adscrita al Servicio de Infraestructuras, como asesora del Sr. Interventor General Municipal en la recepción de la obra.

- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la ejecución de las obras de ILUMINACIÓN DE TRAMO DE VIA VERDE (TRAMO CEMENTERIO POBLACHUELA-VIA DEL AVE, a la empresa ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., por un importe de 79.495,70 € + IVA (16.694,10 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Designar a funcionario municipal, adscrito al Servicio de Medio Ambiente, como asesor del Sr. Interventor General Municipal en la recepción de las obras.

- Devolver la fianza por importe de 1.300,00 € a ANASTASIO MARTIN ARAUJO, S.L., adjudicatario de la obra RENOVACION DE FIRMES EN LOS CAMINOS DEL ENTORNO DE LA PEDANIA DE VALVERDE.

- **Aprobación de propuesta de Cultura** relativa a la adhesión al Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (PLATEA) para el año 2023-2024.

- **Aprobación de propuestas de Movilidad** relativas a:

- Devolver la parte proporcional de la tarifa aplicada erróneamente, en el periodo comprendido entre el día 1 de enero y 21 de febrero de 2023, a los ciudadanos que lo soliciten en las oficinas de las empresas concesionarias del estacionamiento regulado en superficie. Aplicar las tarifas del año 2022 durante el periodo comprendido entre el día 1 de marzo y el día 21 de abril de 2023. Compensar a las empresas concesionarias del estacionamiento regulado en superficie por los costes de reprogramación de los parquímetros y por las devoluciones realizadas a los ciudadanos, previa justificación al respecto.

- Compensación económica de 500 € mensuales para la Becaria en prácticas designada por la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad de Castilla-La Mancha, durante dos meses del periodo de prácticas, para colaborar en este servicio en la realización de Proyectos de Movilidad sostenible.

- **Aprobación de propuesta de Personal** relativa al Abono de Indemnización por Vacaciones Devengadas y no Disfrutadas (3667,71 €), y Ayuda de Acción Social por Jubilación (2.000,00 €), a Funcionario de Carrera Municipal, puesto de trabajo número 57.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA  
27-FEBRERO-2023**

**- Aprobación de propuestas del Concejal Delegado de Economía y Hacienda** relativas a:

- Aprobar provisionalmente el PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA del ejercicio 2023, por importe de 4.221.429,24 €. Exponerlo al público, por periodo de UN MES, a efectos de posibles reclamaciones con publicación en el BOP y Tablón de Edictos del Ayuntamiento y a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

- Aprobar provisionalmente EL PADRÓN DE LA TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS del ejercicio 2023, por importe de 912.962,92 €. Exponerlo al público, por periodo de UN MES, a efectos de posibles reclamaciones con publicación en el BOP y Tablón de Edictos del Ayuntamiento y a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

**- Aprobación de propuesta de Infraestructuras** relativa a la necesidad del inicio del expediente de contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES, en la Pedanía de Las Casas (Ciudad Real).

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

**- Aprobación de propuesta de Acción Social** relativa al Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Ciudad Real y la Parroquia Nuestra Señora del Pilar para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.

**- Aprobación de propuesta de Personal** relativa a la desestimación de Recurso de Reposición, frente al acuerdo de la JGL, por el que se publican las bases del proceso selectivo, correspondiente a la Oferta Extraordinaria de Empleo Público.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.